



Expediente: 15699/24

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ OLMOS RODOLFO VIRGILIO Y OTROS S/

ESPECIALES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - OLMOS, Rodolfo Virgilio-DEMANDADO 9000000000 - MOYA, Gustavo Ariel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES Nº: 15699/24



H108022632613

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ OLMOS RODOLFO VIRGILIO Y OTROS s/ ESPECIALES.- EXPTE. N° 15699/24.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 21 de marzo de 2025

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: <u>-Fecha: 19/03/2025 - 20270168605 PASTORIZA MAXIMILIANO MANUEL -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 326685997 -Monto: 1236-Fecha: 19/03/2025 - 20270168605 PASTORIZA MAXIMILIANO MANUEL -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ - Nro Comp: 326685997 -Monto: 2472.</u>

2) Conforme las constancias de autos, SUSPENDASE la audiencia prevista para el día 25/03/2025 a horas 11:00 y reprográmese la misma. En consecuencia, conforme lo dispone el Art. 530 del N.C.PC y C c citar la los demandados RODOLFO VIRGILIO OLMOS y GUSTAVO ARIEL MOYA a comparecer personalmente el día 31/03/2025 a horas 10:00 por ante la Sala 1 de audiencia civiles, en planta baja del Palacio Principal del Poder Judicial Capital, sito en calle Lamadrid y Congreso de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, debiendo concurrir munidos de su documento nacional de identidad. A sus efectos librar cédulas. Notifiquese digitalmente. SRM

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.